



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**ADENDA N<sup>a</sup> 1 A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 5 DE 2021**

**OBJETO**

***“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PERIMETRAL (CLÚSTER DE FIREWALLS) Y DE APLICACIONES (FIREWALLS DE APLICACIONES WEB) PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”***

**BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2021**

- 1) Con base en las observaciones técnicas recibidas, mediante esta adenda, se modifican los REFERENTES, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS (PROFORMA No. 4 – Especificaciones Técnicas) el Numeral **13** y **14** de la sección OTRAS CERTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera:

<b>13</b>	<p>Primer ingeniero. Deberá demostrar al mínimo dos (2) de las siguientes certificaciones de la solución de Firewall ofrecida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certified information systems security profesional</li> <li>- Certified Security Expert,</li> <li>- Certified Security Administrator</li> <li>- Certified Security Specialist,</li> </ul>
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>14</b>	<p>Segundo ingeniero. Deberá demostrar al mínimo dos (2) de las siguientes certificaciones de la solución Web Application Firewall ofrecida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certified information systems security profesional</li> <li>- Certified Security Expert,</li> <li>- Certified Security Administrator</li> <li>- Certified Security Specialist,</li> </ul>
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- 2) Con base en las observaciones técnicas recibidas, mediante esta adenda, se modifican el numeral 5.2 FACTOR TÉCNICO – VALORES AGREGADOS – PUNTAJE (600 PUNTOS), PUNTAJES ASIGNADOS A LOS VALORES AGREGADOS (Proforma No. 6 de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera:

**PUNTAJES ASIGNADOS A LOS VALORES AGREGADOS (Proforma No. 6)**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA VALORES AGREGADOS	PUNTOS ASIGNADOS
1	Ofrecer una solución de administración de los firewalls por aparte con un appliance dedicado. Por mejores prácticas de implementación es siempre mejor tener la capa de protección separada de la capa de administración lo cual mejorara notablemente el rendimiento y performance de las comunicaciones, y segundo permitirá la continuidad de negocio, es decir, en caso de que la consola de administración falle, no se interrumpen las comunicaciones; si falla la consola de administración los firewalls siguen trabajando normalmente.	200

2	Ofrecer una solución de SOC, donde se realice un monitoreo en tiempo real de los equipos implementados durante la duración del contrato, para de esta manera ser lo más proactivo posibles ante cualquier fallo y/o error que se pueda presentar en la infraestructura ofertada	150
3	Dar curso para dos (2) personas de certificación de la solución dictado directamente por el fabricante o por una entidad autorizada por el fabricante. Se debe entregar voucher para la presentación del examen de certificación y Carta del fabricante de la solución ofrecida en donde relacione las entidades autorizadas para dictar los cursos de certificación.	150
4	Dar curso de la solución para cinco (5) personas de la entidad dictado fuera de la instalación de la universidad por un ente certificado por el fabricante con entrega de certificado de asistencia	50
5	Transferencia de conocimiento y sensibilización de la norma ISO27000 y ISO27001 a los funcionarios de la unidad de sistemas de la UPN realizado en las instalaciones de la universidad (Aproximadamente 20 personas)	50
	Si no ofrece valor agregado el puntaje será de Cero (0) en el ítem correspondiente	0
<b>NOTA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>600</b>

- 3) Mediante esta adenda, la Universidad modifica la PROFORMA NO. 5 - **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera: Se Corrige: Universidad Contratante por Entidad Contratante. (Columna 4 de la Proforma 5).

### PROFORMA NO. 5

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
<b>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 5 de 2021</b>	<b>CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PERIMETRAL (CLÚSTER DE FIREWALLS) Y DE APLICACIONES (FIREWALLS DE APLICACIONES WEB) PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>

CE RTI F. No.	FOLIO DE UBICACIÓN EN EL RUP	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (RUP)	ENTIDAD CONTRATANTE	CÓDIGO DEL CONTRATO SEGÚN CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	No. CONTRATO Y OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (%)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV
---------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------	---------------------	--------------------------------------------------------------	-----------------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------------

1									
2									
3									

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Representante Legal:** \_\_\_\_\_

**C.C. No.** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_

**Nombre o Razón Social del Proponente:** \_\_\_\_\_

**NIT:** \_\_\_\_\_

- 4) Mediante esta adenda, la Universidad modifica la PROFORMA NO. 6 VALORES AGREGADOS OFRECIDOS de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera:

**PROFORMA NO. 6 VALORES AGREGADOS OFRECIDOS**

<b>ITEM</b>	<b>VALORES AGREGADOS</b>	<b>OFRECE (SI/NO)</b>
<b>1</b>	Ofrecer una solución de administración de los firewalls por aparte con un appliance dedicado. Por mejores prácticas de implementación es siempre mejor tener la capa de protección separada de la capa de administración lo cual mejorara notablemente el rendimiento y performance de las comunicaciones, y segundo permitirá la continuidad de negocio, es decir, en caso de que la consola de administración falle, no se interrumpen las comunicaciones; si falla la consola de administración los firewalls siguen trabajando normalmente.	
<b>2</b>	Ofrecer una solución de SOC, donde se realice un monitoreo en tiempo real de los equipos implementados durante la duración del contrato, para de esta manera ser lo más proactivo posibles ante cualquier fallo y/o error que se pueda presentar en la infraestructura ofertada	
<b>3</b>	Dar curso para dos (2) personas de certificación de la solución dictado directamente por el fabricante o por una entidad autorizada por el fabricante. Se debe entregar voucher para la presentación del examen de certificación y Carta del fabricante de la solución ofrecida en donde relacione las entidades autorizadas para dictar los cursos de certificación	

<b>4</b>	Dar curso de la solución para cinco (5) personas de la entidad dictada fuera de la instalación de la universidad por un ente certificado por el fabricante con entrega de certificado de asistencia	
<b>5</b>	Transferencia de conocimiento y sensibilización de la norma ISO27000 y ISO27001 a los funcionarios de la unidad de sistemas de la UPN realizado en las instalaciones de la universidad (Aproximadamente 20 personas)	

Nombre y Firma representante legal C.C.

**5)** Con base en las observaciones técnicas recibidas, mediante esta adenda, se modifican la PROFORMA No. 4 – Especificaciones Técnicas - REQUERIMIENTOS WAF - Ítem A-2 de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera:

<b>A</b>	<b>1. Requisitos generales</b>
<b>2</b>	La solución de WAF y/o Application Delivery Controller con funcionalidades completas de WAF deberá estar ubicada en el cuadrante Leaders del informe Gartner Magic Quadrant de los últimos tres años, desde la última publicación registrada por Gartner.

**6)** Con base en las observaciones técnicas recibidas, mediante esta adenda, se modifican la PROFORMA No. 4 – Especificaciones Técnicas CERTIFICACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PROPONENTE numeral 2 de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2021 de la siguiente manera:

<b>D</b>	<b>CERTIFICACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PROPONENTE</b>
<b>2</b>	El auditor del Análisis de Vulnerabilidades deberá ser certificado ISO 27001:2013 y certificado Ethical Hacking o CISSP. Deberá aportar certificación de experiencia laboral del empleador contratante y/o representante del proveedor o fabricante donde conste haber dirigido al menos un equipo de auditores como auditor líder.